



AMLO sugiere que cambios laborales se den hasta después de las elecciones

Por **Arturo Rojas**

Martes 12 de Marzo de 2024 - 10:03



ReadSpeaker



El presidente Andrés Manuel López Obrador sugirió este martes que los cambios en materia laboral se revisen después del proceso electoral de este año, ya que consideró que lo propuesto ahora se realiza con tintes políticos.



El presidente **Andrés Manuel López Obrador** sugirió este martes que los **cambios en materia laboral** se revisen después del proceso electoral de este año, ya que consideró que lo propuesto ahora se realiza con **tintes políticos**.



Entre las iniciativas mencionadas se encuentra un dictamen aprobado por comisiones del Senado de la República para **duplicar el aguinaldo** de los trabajadores de la iniciativa privada, así como una minuta para ampliar la licencia de paternidad a 20 días, y otra para **reducir la jornada laboral a 40 horas** semanales.

“

Vamos a esperar a ver qué dice la gente... ya que pase (sin consulta popular), porque es que abundan los ofrecimientos demagógicos. Yo no puedo hablar de eso, pero ustedes se dan cuenta, la gente se da cuenta perfectamente”, indicó AMLO.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	0	13/03/2024	LEGISLATIVO

Por otro lado, el primer mandatario expresó que la reunión que tuvo el pasado lunes, 11 de marzo, con **Napoleón Gómez Urrutia**, en Palacio Nacional, no estuvo relacionado con estos temas, sino que el actual senador de la República acudió para agradecerle porque con los gobiernos de **Felipe Calderón Hinojosa** y **Vicente Fox** fue expulsado del país.

Además, indicó que, en caso de que este último esté promoviendo estos **cambios laborales**, está en su derecho de hacerlo, pues los senadores y diputados del país son libres de presentar iniciativas y autorizarlas pues esa es la función principal de los legisladores del Congreso de la Unión.